



SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 14 de octubre de 2011
EXPT E N° 76.684-B-2011

739-134-2011

VISTO:

Que la Magíster Norma Edith BEN ALTABEF solicita autorización para realizar las XVII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación -La investigación en Historia de la Educación transitando el Bicentenario. A 200 años de la Batalla de Tucumán-, que se llevarán a cabo los días 17, 18 y 19 de octubre de 2012 en el ámbito de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de las Jornadas es dar continuidad y solidez a los espacios de discusión, debates e intercambios de producción de conocimiento sobre Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, en el marco de la conmemoración de los Bicentenarios de la Emancipación Política Americana;

Que las mismas son organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN y la Sociedad Argentina de Historia de la Educación;

Que los Señores Consejeros resuelven autorizar la realización de la XVII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación -La investigación en Historia de la Educación transitando el Bicentenario. A 200 años de la Batalla de Tucumán-;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
En sesión ordinaria de fecha 13 de octubre de 2011

Resuelve:

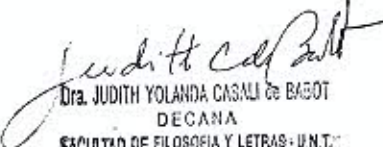
ARTÍCULO 1º.-Autorizar la realización de las XVII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación -La investigación en Historia de la Educación transitando el Bicentenario. A 200 años de la Batalla de Tucumán-, organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN y la Sociedad Argentina de Historia de la Educación, para los días 17, 18 y 19 de octubre de 2012 en el ámbito de Facultad de Filosofía y Letras de la UNT y cuyos Comité Científico y Organizador estarán integrados por:

Comité Científico

Dr. Adrián ASCOLANI
Dra. Teresa ARTIEDA
Dr. Gerardo BIANCHETTI
Dra. Sandra CARLI
Dr. Marcelo CARUSO
Dr. Rubén CUCUZZA
Dr. Roque DABAT
Dra. Inés DUSSELL
Dra. Silvia FINOCCHIO
Dr. Luis GARCÉS
Dra. Violeta GUYOT


DANTE AMERICO DI RISIO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - U.N.T.


Prof. ALICIA IRENE GARCÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - U.N.T.


Dra. JUDITH YOLANDA CASALI DE BAGOT
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - U.N.T.



SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 14 de octubre de 2011
EXPT E N° 76.684-B-2011

739-134-2011

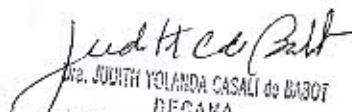
Dra. Carolina KAUFMANN
Dra. Ana María MONTENEGRO
Dr. Pablo PINEAU
Dra. Adriana PUIGGRÓS
Dra. Silvia ROITENBURG
Dra. Myriam SOUTHWELL
Dra. Mirta TEOBALDO


Comité Organizador

Prof. Susana BARROS
Dra. Marta Isabel BARBIERI
Mg. Norma Edith BEN ALTABEF
Prof. María Teresa CORONEL
Prof. Ana María CUDMANI
Prof. María Esther FERREYRA
Prof. Viviana GONZÁLEZ DELFINO
Prof. Constanza TÍO VALLEJO
Prof. Lucía Inés VIDAL
Dr. Daniel YEPEZ
Prof. Beatriz ROBLEDO
Prof. Mariana SAVI
Prof. Matilde SILVA
Prof. Elizabeth JAIME
Prof. Daniel Antonio JIMÉNEZ
Prof. Sandra María Eva MÁRQUEZ
Prof. Mara Elina TEJERINA

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y dése amplia difusión.


Prof. ALICIA IRENE GARCÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - U.N.T.


Dra. JUDITH YOLANDA CASALI de BABOT
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - U.N.T.


DANTE AMERICO DI RISIO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - U.N.T.